

ACTA DE INSPECCIÓN

, funcionario de la Generalitat de Catalunya e inspector acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear, en su condición de autoridad pública según el artículo 122 del Reglamento de instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes, aprobado por el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, en el ejercicio de la función inspectora,

CERTIFICA: Que se personó el día 26 de mayo de 2025 en Labocat Calidad SL (NIF:), sito en , de Terrassa (Vallès Occidental), en Barcelona.

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a medir la humedad y densidad de suelos, cuya autorización vigente fue concedida por resolución de la Dirección General de Industria del Departamento de Empresa y Trabajo de la Generalitat de Catalunya de fecha 31.10.2022, y autorización por aceptación expresa del Consejo de Seguridad Nuclear de fecha 19.09.2023.

La Inspección fue recibida por , supervisor, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante, así como los comentarios recogidos en su tramitación, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

- La instalación radiactiva consta de una sede central, ubicada en de Terrassa (Barcelona), con un recinto blindado con capacidad para almacenar un máximo de 4 equipos de medida de densidad y humedad de suelos. -----
- Disponen de una delegación en del polígono industrial (Tarragona), con un recinto blindado con capacidad para almacenar un máximo de 4 equipos de medida de densidad y humedad de suelos. -----

- El recinto de almacenamiento de la sede central está formado por una dependencia, _____, ubicada en la planta baja. En su interior se encontraba un recinto blindado subdividido en cuatro cuerpos, cada uno de ellos con una puerta metálica, donde se almacenaban los equipos, dentro de sus maletas de transporte.-----
- La instalación se encontraba señalizada de acuerdo con la legislación vigente y disponía de medios para controlar su acceso.-----
- La instalación tiene autorizados 6 equipos de medida de densidad y humedad de suelos, 4 de la firma _____ y 2 de la firma _____. Actualmente, disponen de los siguientes equipos radiactivos, con sus respectivas fuentes radiactivas:-----
 - o Equipos de la marca _____ : -----

Modelo	n/s	Fuente de			Fuente de		
		Actividad (MBq)	Fecha de referencia	n/s	Actividad (GBq)	Fecha de referencia	n/s
_____	_____	_____	17.02.2000	_____	_____	14.07.2000	_____
_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____

- o Equipos de la marca _____ : -----

Modelo	n/s	Fuente de			Fuente de		
		Actividad (MBq)	Fecha de referencia	n/s	Actividad (GBq)	Fecha de referencia	n/s
_____	_____	_____	01.07.1990	_____	_____	23.07.1990	_____
_____	_____	_____	01.07.1990	_____	_____	23.07.1990	_____

- Actualmente, los equipos asignados a la delegación _____ son el equipo de la firma _____, modelo _____ y n/s _____, y el equipo de la firma _____, modelo _____ y n/s _____. El resto de equipos estaban asignados a la sede central.-----
- En el momento de la inspección todos los equipos de la sede central se encontraban desplazados en obra. Estaba disponible, en el programa de gestión _____, la descripción de los trabajos, ubicación y los operadores que tienen asignados cada equipo.-----
- No se realizaron medidas de niveles de radiación al no estar almacenado ningún equipo radiactivo.-----
- Al finalizar el día, los equipos desplazados en obra siempre regresan a la instalación radiactiva.-----

- Estaban disponibles los documentos siguientes de los equipos marca :-----
 - o Certificado de actividad y hermeticidad en origen de las fuentes radiactivas encapsuladas, excepto el del equipo n/s . -----
 - o Certificados de aprobación de las fuentes radiactivas encapsuladas como materia radiactiva en forma especial, válido hasta el 31.01.2027 para la fuente de , y válido hasta el 30.06.2027 para la fuente de .-----
 - o Certificado del fabricante de bulto tipo A de las maletas de transporte.-----
- Estaban disponibles los documentos siguientes de los equipos marca :-----
 - o Certificado de hermeticidad en origen de las fuentes radiactivas encapsuladas de ambos equipos.-----
 - o Certificado de control de calidad del equipo radiactivo .-----
 - o Certificados de aprobación de las fuentes radiactivas encapsuladas como materia radiactiva en forma especial, válido hasta el 31.07.2027 para la fuente de , y válido hasta el 30.06.2027 para la fuente de .-----
- La empresa realiza 2 veces al año la revisión periódica de los equipos radiactivos de la firma y del equipo de la firma con n/s , y la hermeticidad de sus fuentes radiactivas encapsuladas.-----
- La empresa realiza 2 veces al año la revisión periódica de los equipos radiactivos del resto de equipos de la firma .-----
- Asimismo, realiza la revisión de la integridad de la varilla -sonda de todos los equipos de la firma .-----
- La UTPR realiza las pruebas de hermeticidad anuales de las fuentes radiactivas encapsuladas de los equipos de la firma con n/s , y , así como el control de los niveles de radiación (fotónica y neutrónica) de la instalación y verificación de los equipos.-----
- Estaban disponibles los informes de las siguientes revisiones realizadas a los equipos radiactivos:-----

Equipo	Fechas revisión	Entidad	Revisión varilla ()	Fecha hermeticidad	Entidad
n/s	01.07.2024 y 01.12.2024		01.07.2024	28.06.2024	
n/s	08.07.2024 y 01.12.2024		11.11.2021	28.06.2024	
n/s	29.04.2024 y 26.03.2025		01.07.2024	29.04.2024 y 26.03.2025	
	08.07.2024 y 16.12.2024		08.07.2024	28.06.2024	
	21.10.2024 y 26.03.2025		--	21.10.2024 y 26.03.2025	
	21.10.2024 y 26.03.2025		--	21.10.2024 y 26.03.2025	

- Según se manifestó, la siguiente revisión por parte de _____ de los equipos de la firma _____ con n/s _____, _____ y _____ estaba programada para el próximo 02.06.2025. _____
- El equipo _____ con n/s _____ se envió a reparar a _____ el 21.10.2024, y fue devuelto el 26.03.2025 tras su reparación. _____
- Disponían de los siguientes equipos portátiles de detección y medida de los niveles de radiación: _____

Marca	Modelo	n/s	Fecha calibración	Laboratorio calibración	Ubicación
			17.07.2023		Delegación
			06.01.2021	Fabricante	Sede central
			10.05.2023	Fabricante	Delegación
			10.05.2023	Fabricante	Sede central
			10.05.2023	Fabricante	Sede central
			14.06.2023	Fabricante	Sede central

- Estaba disponible el procedimiento IT SOL 055, Rev. 2, de fecha 25.05.2021, para la verificación y calibración de los equipos de detección y medida de la radiación. El supervisor verifica anualmente los equipos de detección, siendo el último en fecha 14.04.2025. Estaban disponibles los registros de las verificaciones. Las calibraciones se realizan cada 5 años. Estaban disponibles los certificados de calibración. _____

- Estaba disponible el procedimiento PT SOL 248, Rev. 0 de 15.07.2024, para realizar el control de los niveles de radiación en los recintos de almacenamiento. Los últimos controles son de fechas 15.07.2024 (recinto de Terrassa) y 16.07.2024 (recinto de), Estaban disponibles los correspondientes registros.-----
- Estaban disponibles 2 licencias de supervisor y 10 licencias de operador, todas ellas en vigor.-----
- Estaban disponibles 10 dosímetros personales de termoluminiscencia para el control dosimétrico de los trabajadores expuestos de la instalación radiactiva.-----
- Tienen establecido un convenio con para la realización del control dosimétrico. Se mostró a la Inspección el último informe dosimétrico correspondiente al mes de marzo de 2025.-----
- Estaban disponibles los historiales dosimétricos individualizados de los trabajadores expuestos.-----
- Estaba disponible el diario general de la instalación y 4 diarios de operación, uno para cada equipo radiactivo asignado a la sede central.-----
- Estaban disponible en un lugar visible las normas de actuación escritas tanto en funcionamiento normal como en caso de emergencia.-----
- La documentación que acompaña los equipos en los desplazamientos es la siguiente: carta de porte, instrucciones escritas de emergencia según ADR y la Guía de Protección Radiológica, documento PQ-DQS 111, rev. 4 de 7.11.2023, que incluye el plan de emergencia.-----
- Los conductores disponían del certificado firmado emitido por el empresario que acredita la formación que les sensibiliza sobre los peligros de las radiaciones que conlleva el transporte de materias radiactivas.-----
- es el consejero de seguridad para el transporte de mercancías peligrosas desde el 13.02.2019. Estaba disponible el certificado de formación para el transporte de mercancías peligrosas, renovado hasta el 21.07.2025, y la designación de consejero de seguridad por parte de la empresa.-----
- En fecha 12.05.2023 el supervisor impartió a los trabajadores expuestos de la instalación el programa de formación bienal que incluía el contenido del Reglamento de funcionamiento (RF), el Plan de emergencia (PE) y la Guía de protección radiológica (PT-DCQ.111) de la instalación. Estaba disponible el programa del curso y el listado de asistentes.-----

- En fecha 20.12.2023, el consejero de seguridad impartió una formación específica en materia del transporte de mercancías peligrosas (material radiactivo) a los trabajadores expuestos de la instalación. Estaba disponible el programa impartido y el registro de asistencia. También había impartido el 15.07.2024 una nueva formación para el operador _____, que no había podido asistir a la formación, y para el operador _____.
- Estaban disponibles elementos para señalar y acotar las zonas de trabajo. Los vehículos también disponen de foco rotativo.-----
- Según se manifestó, disponen de candados para precintar las maletas de transporte, bultos de tipo A.-----
- Según se manifestó, disponen de paneles naranja y placas-etiqueta para la señalización de los vehículos.-----
- Estaba disponible el procedimiento de manipulación de los equipos radiactivos, PT SOL 238, Revisión 1, de fecha 22.01.2021, para dar cumplimiento a la Instrucción IS-34 del CSN.-----
- Estaban disponibles equipos de extinción contra incendios.-----

DESVIACIONES

- No estaba disponible el certificado de fuente radiactiva encapsulada conforme a la norma ISO 2919/1999 de la fuente de _____ de _____ MBq y n/s _____ y de la fuente de _____ de n/s _____ correspondientes al equipo _____ de n/s _____, incumpliendo el punto I.5 de la Instrucción IS-28 del CSN.-----

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre energía nuclear; el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes; el Real Decreto 1029/2022, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizantes, así como la autorización referida, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta firmada electrónicamente.

TRÁMITE.- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 124 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes, aprobado por el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, se invita a un representante autorizado de Labocat Calidad SL para que en el plazo que establece el artículo 73 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, manifieste con su firma su conformidad con el contenido del acta, o hacer constar las manifestaciones que estime pertinentes.

A tal efecto se deberá firmar el documento de trámite adjunto y que debe incluir la referencia del expediente que figura en el cabecero de esta acta de inspección.

Tràmit a l'acta d'inspecció *Trámite al acta de inspección*

Titular de la instal·lació / *Titular de la instalación*

Referència de l'acta d'inspecció / *Referencia del acta de inspección*

CSN-GC/AIN/ 29/IRA/2343/2025

Seleccioneu una de les dues opcions / *Seleccionar una de las dos opciones:*

- Dono el meu vistiplau al contingut de l'acta / *Doy mi conformidad al contenido del acta*
- Presento al·legacions o esmenes al contingut de l'acta / *Presento alegaciones o reparos al contenido del acta*
-

Documentació / *Documentación*

- Adjunto documentació complementària (afegiu-la en un zip a aquest document de tràmit en un sol fitxer comprimit)
Adjunto documentación complementaria (añadirla en un zip junto a este documento de trámite en un solo fichero comprimido)
-

Signatures / *Firmas*

Signatura del representant legal del titular o persona que hagi presenciada la inspecció en el seu nom (màxim de 3 signatures):
Firma del representante legal del titular o persona que haya presenciado la inspección en su nombre (máximo de 3 firmas):



CSN-GC/DAIN/29/IRA/2343/2025

Diligencia

En relación con los comentarios formulados en el TRÁMITE del acta de la inspección CSN-GC/AIN/29/IRA/2343/2025, realizada el 26/05/2025 en Terrassa, a la instalación radiactiva Labocat Calidad SL, el/la inspector/a que la suscribe declara,

Se acepta la aclaración o medida adoptada, que subsana la desviación.